
Reconocimiento de Créditos por Experiencia Laboral (Rcel) Curso 2018/2019 Grado en Educación Social

Modelo de INFORME (Documentación B)

- ✓ **Currículum Vitae actualizado** del estudiante, en el que se reflejen, al menos, los siguientes apartados:
 - Datos de identificación
 - Formación académica reglada
 - Formación complementaria
 - Experiencia laboral
 - Otros datos de interés

- ✓ **Informe personal**, de no más de 5 páginas, que contenga:
 - **Autoevaluación motivada** en la que el estudiante exponga las **funciones y tareas que ha desarrollado en su puesto laboral**, el nivel de logro de las mismas, una temporalización de las actividades desarrolladas y su correspondencia con las competencias específicas del perfil profesional del Grado en Educación Social.

 - **Propuesta de asignaturas para las que solicita el reconocimiento a partir de su experiencia laboral. Esta propuesta deberá ir justificada.** De acuerdo a las Bases de la Convocatoria, **las asignaturas que no son objeto de reconocimiento son las siguientes:**
 - El Trabajo Fin de Grado
 - La Formación Básica del plan de estudios
 - Las asignaturas Optativas
 - Aquellas asignaturas con un marcado carácter teórico, y que no presenten el carácter experiencial que se debe valorar, como es el caso de la Deontología.

El documento de Autoevaluación deberá completarse con un resumen del contenido anterior recogido en la tabla siguiente:

Funciones desarrolladas	Tareas realizadas	Competencias	Asignaturas